

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1710

1 de noviembre de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Capitán Emilio Cardona (QEPD) en ocasión del Segundo Congreso del Veterano, con motivo de su apoyo y ayuda a las organizaciones de veteranos y gestiones legislativas a favor de éstos durante los últimos dos (2) años de su vida.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Indudablemente la vida del Capitán Emilio Cardona fue una muy fructífera y llena de actividades que le merecieron grandes reconocimientos y respeto de todos los veteranos y veteranas que tuvieron a bien conocerle y recibir su desinteresada ayuda. Este distinguido veterano sirvió más de diez años como Tesorero de la Asociación de Retirados del 65 de Infantería y Veteranos de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. Inc. El Capitán Cardona ingresó en el ejército de los Estados Unidos durante la Guerra de Corea en el 1951. Asimismo, fue integrante del Regimiento del 65 de Infantería cuando salían hacia Corea desde Panamá, pero la guerra terminó y lo regresaron a Panamá, donde sirvió hasta su licenciamiento en el 1953.

Hay que reconocer la vida fructífera que mantuvo el Capitán Cardona. Fue socio de varias organizaciones, entre las que se destacan: Disable American Veterans (DAV), Paralyzed Americans Veterans (PAV) y la Asociación de Retirados del 65 de Infantería y Veteranos de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. Inc. En esta última ofreció sus servicios en varios puestos, dando de su tiempo para mejorar, apoyar y fraternizar con sus socios en las actividades de veteranos en El Capitolio, Cementerio Nacional de Puerto Rico, Hospital de Veteranos de Puerto

Rico y otras actividades donde se busca apoyo para los veteranos de ayer y hoy. Reconocemos que siempre estuvo presente a pesar de las muchas condiciones de salud que padecía. Nunca abandonó su puesto como un buen militar.

El Senado de Puerto Rico ofrece este homenaje póstumo al Capitán Emilio Cardona (QEPD) y exhorta su viuda Teresa Cardona a continuar ofreciendo sus servicios a todos los veteranos y veteranas de Puerto Rico, como lo hacía en vida de su amantísimo esposo.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
2 Rico al Capitán Emilio Cardona (QEPD) en ocasión del Segundo Congreso del Veterano
3 motivo de su apoyo y ayuda a las organizaciones de veteranos y gestiones legislativas a favor
4 de éstos durante los últimos dos (2) años de su vida.

5 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a Teresa
6 Cardona, viuda del Capitán Emilio Cardona, el 6 de noviembre de 2010, a las 9:00 a.m. en la
7 Escuela de Bellas Artes Luis A. Ferré de Guaynabo.

8 Sección 3. – Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.